

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 7 de julio de 1987.-

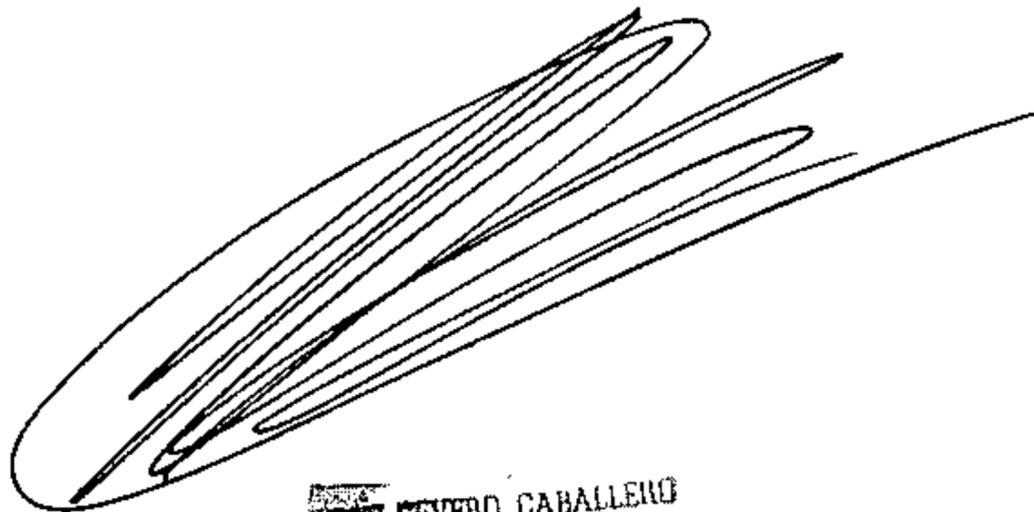
Vistas las presentes actuaciones por las que se eleva -para su aprobación- el Acta de Recepción Definitiva de los trabajos de instalación de gas para quemadores y reparación de calderas y cañerías de calefacción en diversos edificios judiciales de la Capital Federal; y teniendo en cuenta lo expuesto a fs. 5 por el titular del Departamento de Arquitectura,

SE RESUELVE:

1°) Aprobar el Acta de Recepción Definitiva -que en original y tres (3) copias obra a fs. 1/4 de estas actuaciones- de los trabajos de instalación de gas para quemadores y reparación de calderas y cañerías de calefacción en diversos edificios del Poder Judicial en esta Capital, suscripta por el señor Héctor Enrique Tommasi, en representación del Departamento de Arquitectura, por una parte y el señor Carlos Alberto Gayg, en representación de la firma "GAYG Y ASOCIADOS S.A.", adjudicataria de los trabajos de referencia.-

2°) Regístrese y devuélvanse las actuaciones al Departamento de Arquitectura para incorporarlas a la documentación respectiva, previa intervención del Registro de Inmuebles Judiciales.-

ame



JOSÉ SEVERO CABALLERO